

**PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):**  
**DON CRISTÓBAL MARTÍN DE CASTRO (1739-1794),**  
**CAPELLÁN, BOTICARIO DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA Y PROPIETARIO<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Pocos fueron los boticarios o farmacéuticos que se establecieron en el Sur de Tenerife antes de comenzar el siglo XX y menos aún los nacidos en este amplio sector de la geografía insular. En el siglo XVIII, para ejercer como boticario el interesado debía estudiar algunos de los libros de aprendizaje del arte de la farmacia para boticarios ya existentes y luego sufrir un examen ante maestros de dicha profesión; además, antes de recibir la oportuna licencia y el título obligatorio, debía justificar su limpieza de sangre y el haber practicado durante cuatro años con otro boticario aprobado y establecido<sup>2</sup>.

Don Cristóbal Martín de Castro, hijo y nieto de militares, estaba predestinado para clérigo, por lo que solicitó y obtuvo una capellanía, pero luego eligió ser boticario y se estableció como tal en la ciudad de La Laguna, donde casó y dejó ilustre descendencia. Fue el primer boticario nacido en el Sur de Tenerife, según los datos de los que por el momento disponemos. También fue propietario y cofrade de la Esclavitud del Señor de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción. Su hijo primogénito, don Francisco Martín de Castro, fue un culto sacerdote y reconocido poeta; el segundo, don Pedro Martín de Castro, no pasó de clérigo tonsurado por su prematura muerte; y el tercero, don Antonio de Castro y Peraza, siguió la tradición paterna y fue farmacéutico titulado de su ciudad natal.



Don Cristóbal Martín de Castro nació en Güímar y fue bautizado en la iglesia de San Pedro.  
[Güímar en un dibujo de Williams en las “*Misceláneas*” de Sabin Berthelot].

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Güímar-La Laguna): El boticario don Cristóbal Martín de Castro y su descendencia” (I y II), *El Día (La Prensa del domingo)*, 28 de marzo y 4 de abril de 1993. Con posterioridad la reseña se ha enriquecido con nuevos datos.

<sup>2</sup> “Farmacia”. *Gran Enciclopedia Larousse*. Editorial Planeta. Tomo 9, pág. 4236.

## SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Güímar el 21 de octubre de 1739, siendo hijo del alférez don José Martín de Castro y doña Inés Díaz Alonso. Cinco días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el beneficiado don Domingo de Paes y Galdona; se le puso por nombre “*Xristóbal Domingo*” y actuó como padrino el presbítero don Cristóbal Alonso Núñez, tío materno y vecino de la misma localidad.

Don Cristóbal creció en el seno de una destacada familia del Valle de Güímar, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: un bisabuelo, *don Juan Alonso Bencomo* (1625-1706), mayordomo de fábrica de la ermita de San Juan Degollado de Arafo; un hermano de éste, *fray Diego Bencomo* (1632-?), predicador general dominico, prior del Convento Real de Candelaria y cura párroco de La Guancha<sup>3</sup>; sus dos abuelos, *don José Martín de Castro* (1653-1715), alférez de Milicias y mayordomo de la fábrica parroquial de San Pedro de Güímar, y *don Diego Alonso Bencomo* (1661-1742), alférez de Milicias, fundador y patrono de una capellanía, descendiente del Mencey de Adeje; su padre, *don José Martín de Castro Pérez* (1703-1785), alférez de Milicias y alcalde de Güímar; un tío materno, *don Cristóbal Alonso Núñez* (1709-1765), cura servidor de Candelaria, beneficiado propio de Güímar, colector y mayordomo de la fábrica parroquial<sup>4</sup>; un primo hermano, *don Juan Hernández Alonso* (1727-?), capitán de Milicias casado en La Laguna; cinco sobrinos: *sor Rita Álvarez de Castro* (1772-1817), monja clarisa, *soror Jesús María de San José Álvarez de Castro* (1774-1861), última religiosa agustina recoleta del Monasterio de San Andrés y Santa Mónica del Realejo Bajo<sup>5</sup>, *don José Domingo Hernández de Castro* (1773-1854), capellán y clérigo presbítero, *don Florencio de Castro y Martín* (1778-1839), zapatero, sargento 2º de Milicias provinciales y de la Milicia Nacional de La Laguna, *fray José Antonio de Castro* (1788-1851), sacerdote y presentado dominico, lector, maestro, regente, provisor de estudios, misionero del Santísimo Rosario y prior convento de Estudios Generales de San Pedro Mártir de Las Palmas, secretario del provincial, misionero apostólico para las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y catedrático del Seminario Diocesano<sup>6</sup>; y un sobrino nieto, *don Manuel de Castro y Ramos* (1816-1905), teniente de alcalde, alcalde y juez de paz de Güímar en varias ocasiones.

## CAPELLÁN, BOTICARIO DE LA LAGUNA Y PROPIETARIO

Volviendo a don Cristóbal, tras la muerte en 1765 de su citado tío y padrino, el beneficiado don Cristóbal Alonso Núñez, el 21 de abril de 1766 se opuso a la capellanía que aquel poseía y que había sido fundada por sus abuelos maternos, el alférez don Diego Alonso Bencomo y su esposa doña Catalina Díaz<sup>7</sup>. Pero a pesar de obtener dicha capellanía, don Cristóbal no perseveró en la carrera eclesiástica.

Tras cesar como capellán pasó a San Cristóbal de La Laguna, donde contrajo matrimonio hacia 1768 con doña Rosa Peraza de Olivera, natural de dicha ciudad e hija de don Fernando Peraza (oriundo por sus padres de Fuerteventura) y doña María Josefa Melián de Olivera, vecinos de la entonces capital insular.

Nuestro biografiado se estableció como boticario en la ciudad de los Adelantados, tras superar en la misma el oportuno examen y el periodo de prácticas con otro maestro boticario revalidado, y obtener el correspondiente título. Abrió su botica en la calle de San Agustín, donde trabajó el resto de su vida en la elaboración y venta de medicamentos. Así, don

---

<sup>3</sup> Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 4 de octubre de 2018.

<sup>4</sup> *Idem*: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 16 de agosto de 2013.

<sup>5</sup> *Idem*: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 19 de febrero de 2014.

<sup>6</sup> *Idem*: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 9 de octubre de 2014.

<sup>7</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros de capellanías, 1766.



“Cristóbal Domingo de Castro” ya figuraba como “boticario en la ciudad de La Laguna” el 15 de octubre de 1777<sup>8</sup>. Según los datos de que actualmente se dispone, fue el primer boticario nacido en el Sur de Tenerife. Además, poseía numerosas propiedades en la misma ciudad y en su Güímar natal.

Según el “Padrón formado en este mes de Marzo de 1778 á conceq<sup>a</sup>. de la orden del Ex<sup>mo</sup>. S<sup>or</sup>. Comand<sup>te</sup>. Grál Marques de la Cañada”, correspondiente a la ciudad de La Laguna, pero que solo comprendía a los hombres capaces de tomar las armas y que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, “D<sup>n</sup>. Christoval de Castro Boticario” vivía al final de la “Calle Real de la Carrera hasta la Plaza de la Pila seca”, o sea, en la Plaza de la Concepción; con él solo figuraba su hijo mayor, “Fran<sup>co</sup>. de Paula”, de 11 años<sup>9</sup>; como curiosidad, no poseía armas, pero sí “6 pipas vacías”<sup>10</sup>.



Don Cristóbal Martín de Castro vivió la mayor parte de su vida en La Laguna, donde ejerció como boticario. Falleció en su domicilio de la Plaza de la Concepción.

#### **COFRADE DE LA ESCLAVITUD DEL SEÑOR, FALLECIMIENTO Y DESTACADA SUCESIÓN**

Encontrándose muy enfermo, nuestro biografiado otorgó testamento cerrado en La Laguna el 4 de noviembre de 1794, ante el escribano público don Gregorio Vargas y Peralta, que se abriría el día de su muerte.

El boticario don Cristóbal Martín de Castro falleció en su domicilio de La Laguna, en la Plaza de la parroquia de la Concepción, el 6 de febrero de 1795, a los 55 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en dicha iglesia parroquial con asistencia de todo el beneficio, pues estuvieron presentes los tres beneficiados de la citada parroquia matriz

<sup>8</sup> Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna. Libros parroquiales, 1777.

<sup>9</sup> En realidad solo tenía 9 años.

<sup>10</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Padrón vecinal de 1778. La Laguna [[http://www.rseapt.es/es/tomo-1?thumb\\_limitstart=20](http://www.rseapt.es/es/tomo-1?thumb_limitstart=20)].

de La Laguna, así como nueve capellanes: el colector, Armas, Calzadilla, Correa, Hernández Amaral, Castillo, Zambrana, Benavides y Rodríguez del Rey, los cuales asistieron a la encomendación de alma; los mismos clérigos acompañaron el entierro, en el que se les unieron otros tres capellanes: Torres, Villanueva y Santos, “*que hizo gracia*”; “*hicieronse sus pausas, cantosele una Vigilia, y Misa que la dijo Calzadilla, con el Colector y Hernández, no recibio mas q<sup>e</sup>. el Sto. Oleo p<sup>r</sup>. haver sido el acid<sup>le</sup>. repentino*. Recibió sepultura en la capilla mayor de la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, por ser cofrade de la Esclavitud del Señor. En su partida de defunción se añadió que: “*otorgó su testam<sup>to</sup>. serrado que se abrio en el dia de ayer seis del corr<sup>te</sup>. mes, q<sup>e</sup>. fue otorgado en quatro dias del mes de Noviembre del año pasado de noventa y quatro p<sup>r</sup>. ante D<sup>n</sup>. Gregorio Vargas y Peralta Ess<sup>no</sup>. Pu<sup>co</sup>.*”

Cinco días después de su muerte, el 10 de febrero de 1795, se hizo un oficio menor en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar por “*don Cristóbal de Castro, vecino de la ciudad de La Laguna*”, mandado aplicar por su hermana doña Inés Díaz de Castro, vecina de dicho pueblo, según certificó el colector don Juan Antonio del Castillo. En 1800 se le recordaba como “*D. Cristóbal de Castro, boticario, que ha muerto hace algunos años*”.

Le sobrevivió su esposa, doña Rosa Peraza, con quien había procreado ocho hijos, nacidos todos en La Laguna: *don Francisco Martín (o Martínez) de Castro y Peraza* (1769-1835), capellán, presbítero y poeta, secretario de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife y esclavo mayor de la Esclavitud de San Juan Evangelista de la Concepción de La Laguna; *doña Francisca de Asís* (1771-?); *don Pedro Martín de Castro* (1773-1792), clérigo tonsurado, fallecido con tan solo 19 años de edad; *doña Antonia de Castro Peraza*, quien casó con el Lcdo. don Juan Gregorio Perera, del Puerto de La Orotava; *doña Francisca de Asís Castro y Peraza*, esposa de don Juan Francisco de Olivera Cabrera de Rojas; *don Antonio de Castro y Peraza* (1781-1872), boticario o farmacéutico titulado de La Laguna, donde casó en 1809 con doña María de Cámara y Hernández, natural y vecina de la misma ciudad e hija de don Miguel de Cámara y doña Bárbara Limiña Hernández, y, una vez viudo, en 1812 celebró segundas nupcias en la misma ciudad con su cuñada doña Lorenza de Cámara y Hernández, con descendencia de ambos enlaces<sup>11</sup>; *doña Josefa de Castro y Peraza* (1785-1838), casada con don Hilario Dobles, con descendencia; y *don Cristóbal Martín de Castro* (?-1788), quien murió en La Laguna, cuando contaba unos once años de edad.

[6 de marzo de 2019]

---

<sup>11</sup> Hijo de su segundo enlace fue el Lcdo. *don Sebastián de Castro y Cámara*, Lcdo. en Derecho, abogado, juez de paz, diputado provincial suplente, tesorero provincial, miembro del Comité Radical, registrador interino de la propiedad del partido y alcalde de La Laguna. Asimismo, uno de sus nietos fue *don Cristóbal Castro Cullen* (1851-?), capitán de Infantería, comandante militar de Güímar y maestro superior de Primera Enseñanza.